

**2.14.1. ORGANIZACION Y PLANIFICACION PARA DESARROLLAR UN
PLAN DE BUSQUEDA Y RESCATE.**

Para desarrollar planes operaciones de búsqueda y rescate, deben ser consideradas todas las posibles situaciones; por ejemplo:

Un nadador perdido, una víctima ahogada o un bote volteado; se deben establecer, procedimientos especiales para cada una de estas situaciones.

Recurrir a personal de apoyo, como policía, bomberos y Cruz Roja, debe ser parte de la de organización y planificación. También debe considerarse el involucrar a personas del lugar, como vigilantes de parques, personal y voluntarios de mantenimiento.

Debe establecerse sistemas de comunicaciones y han de ser claramente determinados para que no haya distorsión en una emergencia.

Durante la fase de organización, tiene que ser discutido el control de la gente y la supervisión de los nadadores. El hacerlos salir del agua a los nadadores debe hacerse en una forma segura y ordenada. Una vez fuera del agua, deben todavía ser supervisados.

ENTRENAMIENTO

Las sesiones de práctica para las operaciones de búsqueda y rescate deben ser fijadas de forma regular para todo el personal del lugar.

Deben guardarse registros adecuados y las evaluaciones de todas las sesiones de práctica. Se tendrán estudios críticos para discutir todos los aspectos de la operación:

- Procedimientos
- Comunicaciones
- Responsabilidades
- Marcos de tiempo

Debe hacerse toda clase de revisiones en los procedimientos y repetir ejercicios tan pronto como sea posible.

2.14.2. FACTORES QUE INCIDEN PARA LA BUSQUEDA DE UNA VICTIMA.

Deben ser considerados para el ejercicio de búsqueda de una persona perdida, los siguientes aspectos:

- Tamaño y configuración del lugar.
- Condiciones del fondo en el área del agua.
- Ausencia o presencia de corrientes.
- Número de personal en servicio.
- Edad, nivel de destreza y tamaño de la víctima.
- El tiempo que hace que la persona ha desaparecido.
- Lugar donde fue vista la persona por última vez.
- Número de usuarios en el lugar.

2.14.3. PROCEDIMIENTOS QUE SE SUGIEREN PARA LA LOCALIZACION DE UNA PERSONA PERDIDA:

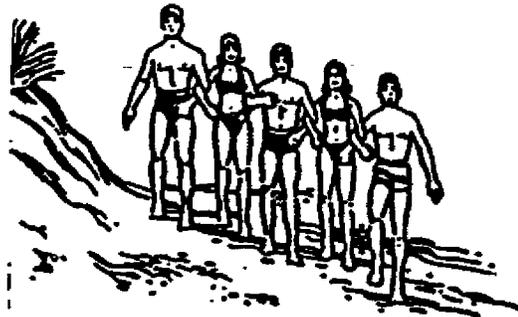
- 1.- Una señal predeterminada debe darse para alertar al personal que una persona ha desaparecido. Todo el personal disponible no en servicio, debe reportarse al lugar designado. Una búsqueda preliminar del agua debe ser hecha lo más pronto posible.
- 2.- Una persona que notifica que un individuo ha desaparecido, debe ser llevada al mismo lugar en donde se está informando el personal. Debe darse al personal una completa descripción de la persona perdida. Un familiar, padre o amigo debe permanecer en el lugar designado.
- 3.- Debe hacerse un anuncio por el sistema público de avisos. Este debe incluir una descripción de la persona, el lugar donde fue vista por última vez y el lugar donde la persona debe ser llevada, si aparece.
- 4.- Los guardavidas que están en servicio en ese tiempo, deben ser designados para inspeccionar el área de natación en donde la persona fue vista por última vez.
- 5.- Al mismo tiempo, otros guardavidas y el personal del lugar, serán asignados para inspeccionar todas las demás áreas.
- 6.- Se deberá dar la señal para que todos los nadadores salgan del agua.
- 7.- Mientras los nadadores están saliendo del agua, los guardavidas deben comenzar a inspeccionar el área de aguas profundas.
- 8.- A los voluntarios que ayudan en la búsqueda en las áreas de aguas no profundas, debe pedírseles que se presenten al lugar específico cerca del agua.
- 9.- Mientras los voluntarios están siendo organizados, los restantes guardavidas deben comenzar a inspeccionar el área de aguas profundas.
- 10.- En todo momento, durante estas operaciones, las actividades deben ser dirigidas por una sola persona.
- 11.- Si la persona no es hallada después de una búsqueda completa del área de natación, debe pedirse ayuda a personal adicional y de apoyo de los grupos de rescate o del departamento de bomberos. Continuar buscando hasta que ese personal llegue a la escena.

BUSQUEDA BAJO EL AGUA

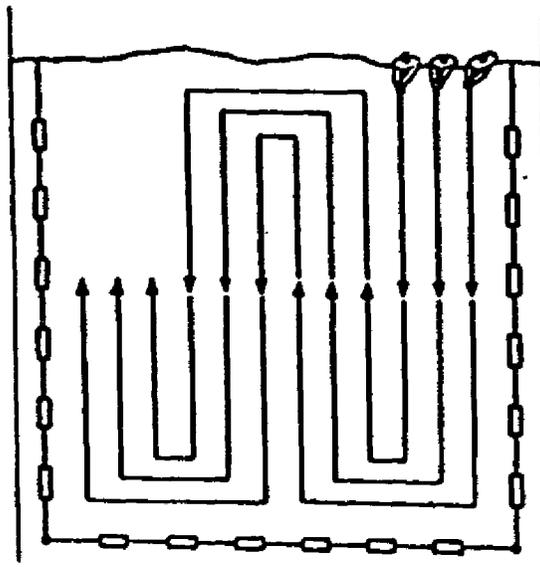
Todo el personal disponible debe ser utilizado cuando se requiera una búsqueda inmediata en un área bajo agua. El área que ha de ser inspeccionada primero, debe ser donde la persona fue vista por última vez.

AREA DE AGUAS NO PROFUNDAS

Las áreas de aguas no profundas que tienen poca o nada de visibilidad pueden ser inspeccionadas haciendo que la gente forme una línea con los brazos, o tomándose las manos y vadear en línea a través del área. (Fig.221)



Según la línea avanza lentamente hacia adelante, los buscadores deben barrer delicadamente con sus pies el fondo a cada paso que den. Un modelo sugerido para buscadores en aguas no profundas (Fig.222) cubre el área entera.



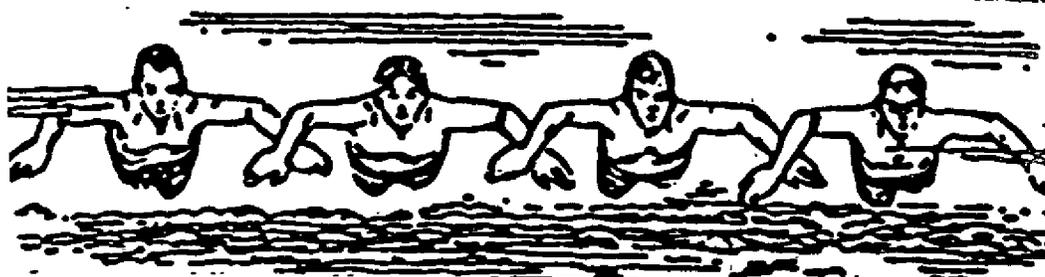
AREA DE AGUAS PROFUNDAS

Se puede considerar como aguas profundas cuando éstas tienen una profundidad superior a cuatro pies, esto para realizar búsqueda de una víctima perdida.

■ BUSQUEDA EN LINEA

Los buceadores se alinean en forma recta, no mas de la distancia que tiene un brazo de otro. A la señal de un guardavidas, ellos bucean hasta el fondo y nadan hacia adelante un número determinado de brazadas.

Las manos de los nadadores tocan el fondo ligeramente, al tiempo que sus brazos barren hacia afuera, y después hacia adentro, desde la mitad de sus cuerpos (Fig.223)



Los buceadores deben nadar directamente hasta la superficie, después de completar el número determinado de brazadas bajo el agua. Luego nadar como seis pies para atrás y repiten la secuencia de buceo (Fig.224). Estos procedimientos se repiten hasta que toda el área de natación y de zambullida haya sido cubierta en una dirección. (Fig. 225). Cada sección debe tener un guardavidas encargado de la búsqueda en esa área.

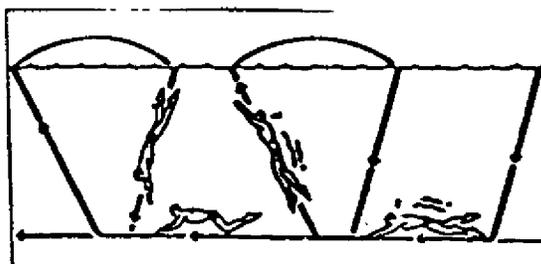


FIG 224

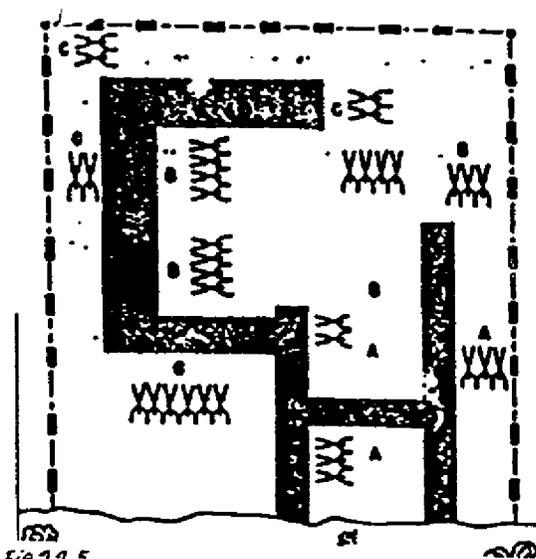


Fig 225

■ BUSQUEDA EN CIRCULO

Este método es físicamente arduo. Se pone un pivote en el área aproximada donde la persona desaparecida fue vista por última vez. Una cuerda es atada al punto del pivote. Se extiende y la sujeta un buscador que está en la parte más distante del pivote y que permanece en la superficie. Los buscadores se alinean a lo largo de la cuerda cada vez que están listos para una zambullida. Usan el mismo procedimiento para bucear que fueron descritos para el modelo de búsqueda en línea.

(FIG-226)

■ MEDIO CIRCULO

Los mismos procedimientos que los usados para el círculo completo son también usados para la zambullida, nadar a lo largo del fondo y superficie en este modelo. El punto de ancla en éste colocado en la orilla o al lado de un dique (Fig.227).

FIG. 226

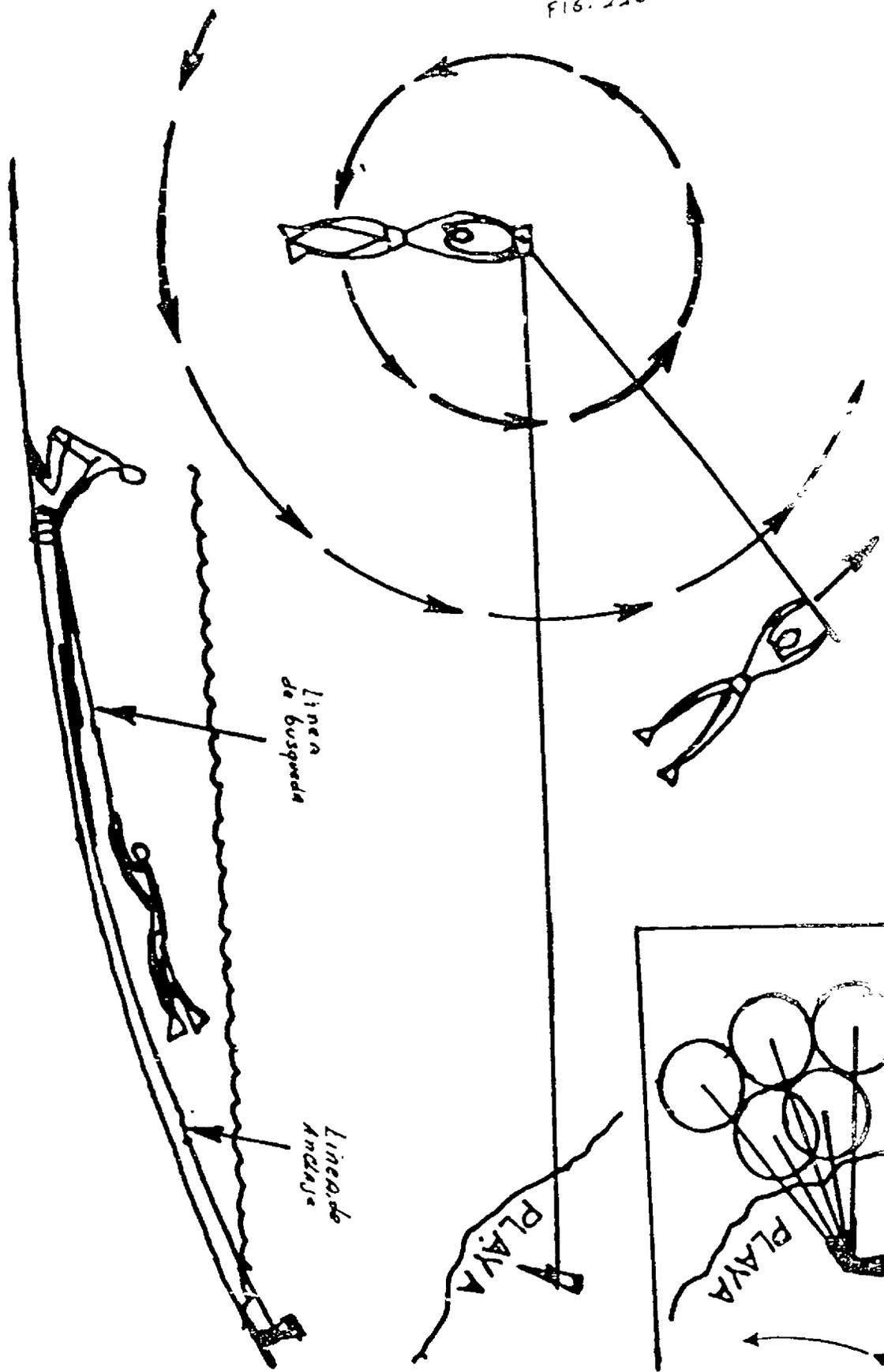
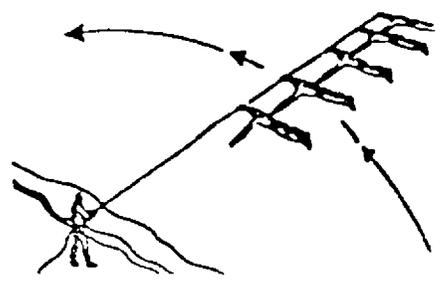
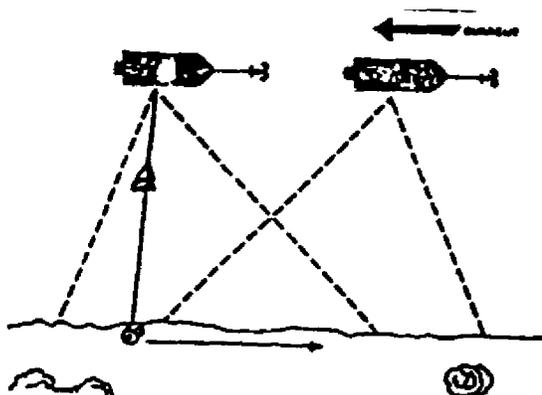


FIG 227



■ BOTE A LA ORILLA

El equipo de arpeo puede ser operado entre un bote anclado y la orilla de un río ancho o un área abierta de natación (Fig.228). Si hay corriente en el río, el bote avanza contracorriente. El operador en la orilla se mueve corriente arriba a cada paso del equipo.



■ ESCAFANDRA (SCUBA)

Todo individuo que use el equipo de escafandra durante operaciones de rescate debe primero ser entrenado y certificado por una organización nacionalmente reconocida y tener entrenamiento adicional en operaciones de búsqueda y rescate con escafandra.

Los escafandristas pueden usar los mismos tipos de modelos de búsqueda que han sido previamente discutidos en este objetivo.

■ OPERACIONES DE RESCATE

ARPEO:

Por razón del tiempo que pueda tomar para coordinar el personal y el equipo necesario, la operación más bien resulta una operación de rescate de "cuerpo" que de salvamento. Una operación de arpeo debe cubrir el área entera, como se hace en el modelo de búsqueda de natación.

Los primeros esfuerzos de búsqueda deben sentarse en el área donde la persona desaparecida fue vista por última vez.

UN BOTE

El equipo de arpeo es usualmente remolcado detrás de un bote a renos (Fig.229) que avanza lentamente o detrás de un bote a motor (Fig.230). Los hombres que vigilan el cordel desde la proa reducen la posibilidad de que la cuerda de dragado se enrede en las hélices del motor.

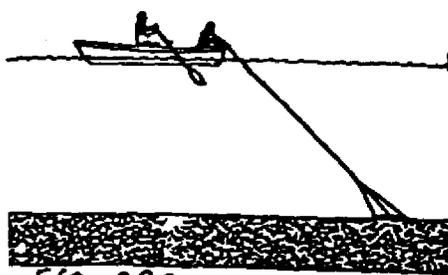


FIG. 229

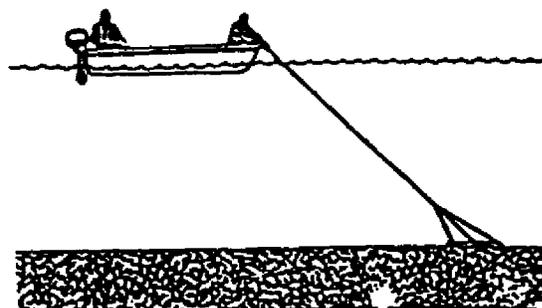
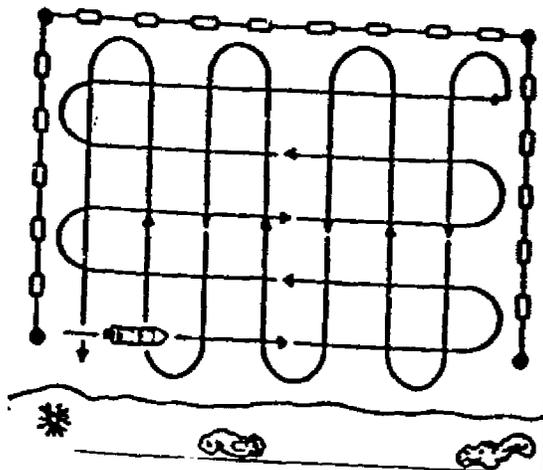


FIG. 230

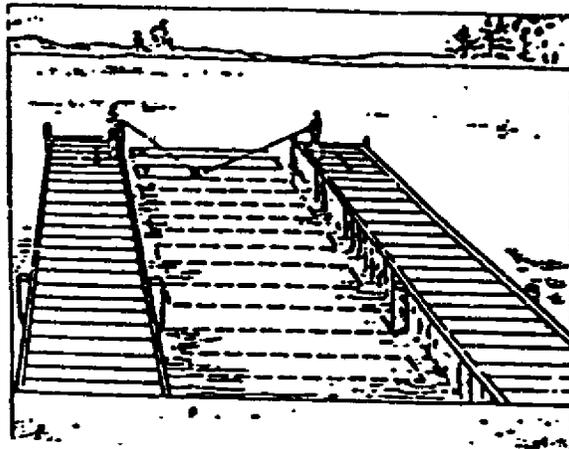
Un método para cubrir un área se muestra en la Figura 231. Las boyas son usadas para marcar el área de búsqueda. El bote se mueve para delante y para atrás en la misma área, en una barrida sobre montando lo anterior.



CUBIERTA A CUBIERTA

El equipo de arpeo puede moverse adelante y atrás, a lo largo del fondo entre dos cubiertas en áreas cerradas de natación (Fig.232).

El área debajo de la cubierta puede ser inspeccionada con pérdigas de arpeo o por buceadores. En arroyos donde hay corrientes, la búsqueda debe comenzar aguas abajo de donde la persona desaparecida fue vista por última vez.



2.15.1. *CONDICIONES DEL CLIMA Y DEL MEDIO AMBIENTE*

La información que pueda recibir el guardavidas sobre el clima y el medio ambiente puede estar limitado al conocimiento de que alguna institución pueda suministrar concierne a la seguridad y actividades acuáticas. La oficina de meteorología provee servicio de información las 24 horas del día vía telefónica. Estos números deben ser incluidos en la lista de teléfono de emergencia del lugar.

Por ejemplo, si se ha pronosticado mal tiempo, los miembros del personal deben estar alerta a más signos como truenos y rayos. Si se ven relámpagos, deben tomarse medidas de prevención. Es relativamente fácil calcular la distancia a una tormenta. Cuando se observe un rayo, comience a contar los segundos hasta que se escuche el trueno. Si divide el número de segundos contados entre el rayo y el trueno por cinco, para calcular la distancia a la tormenta en millas. Dividir el número de segundos por tres para obtener la distancia en kilómetros. No hay normas generales definidas para determinar exactamente cuándo los nadadores deben salir del agua. Como el sonido viaja más lento que la luz, sería una práctica segura que todas las personas salieran del agua a la primera señal de trueno. Las normas de cómo responder en caso de relámpagos y trueno, deben ser establecidas y puestas por escrito en cada lugar.

Los procedimientos para despejarle el agua a los nadadores por razón de una tormenta que se acerca, deben ser específicamente delineados. Una vez que se haya tomado esta decisión por el administrador o el guardavidas-jefe, se debe dar una señal apropiada y ser dirigidos a un refugio. Los usuarios no deben cubrirse bajo paraguas, árboles u otros objetos que atraen los rayos.

Después de que los usuarios despejan el agua, los guardavidas deben inspeccionar las áreas de natación por posibles rezagados, se debe asegurar el área y luego presentarse a la oficina o al cuarto de guardia para más instrucciones.

Se recomienda como regla general esperar por lo menos 15 minutos después del último signo visible o sonido de tormenta para ingresar de nuevo al agua.

PELIGROS DEL MAL TIEMPO

LLUVIA FUERTE Y GRANIZO

Las lluvias torrenciales y tormentas de granizo pueden causar condiciones peligrosas. Los usuarios deben salir del agua y ser dirigidos a un refugio tan pronto como ocurran cualquiera de estas condiciones.

TORNADOS

Un aviso de tornado significa que éste ha sido divisado y que la gente debe buscar refugio inmediatamente. Algunas recomendaciones para la seguridad son las siguientes:

- * Estar alejado de las ventanas, puertas y muros exteriores.
- * Ir al sótano de un edificio o a la parte interior y nivel más bajo.
- * Ir a un refugio predesignado si el tiempo lo permite.
- * Si no hay un refugio cerca, permanecer acostado en una zanja, alcantarilla o barranca (hondonada). Cubrirse la cabeza con las manos.

VIENTOS FUERTES

El viento en ocasiones causa acciones de olas que pueden reducir la visibilidad y puede influir en las corrientes. El viento puede también crear condiciones potenciales de hipotermia en días frescos. A orilla del agua, el viento puede también afectar el estacionamiento de los botes de salvamento. Los procedimientos a seguir para los días ventosos deben estar establecidos.

NIEBLA

El lugar debe cercarse y a ninguno se le debe permitir meterse al agua si la niebla limita una buena visibilidad.

CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE

Algunos escombros tales como maleza, piedras (rocas), tocones o erosión, deben haber desaparecido antes de abrir el lugar al público; en caso contrario, poner letreros que avisen claramente a los usuarios de su existencia.

Cualquier cambio en las condiciones del agua, tales como descolorización, turbiedad excesiva, aves, o pescados muertos deben ser inmediatamente denunciados a las agencias de regulación. Los guardavidas están en la obligación de dar a conocer a los usuarios si las condiciones no ofrecen seguridad.

Algunos lugares están sujetos a cambios continuos en la orilla o fondo causados por corrientes. Se debe realizar inspecciones diarias para verificar la profundidad del agua en ciertas áreas. También deben eliminarse todo escombros u obstáculos que hayan podido ser traídos a la zona.

2.16.1. NORMAS DE SEGURIDAD Y SANIDAD PARA LOS BAÑISTAS.**AREAS A ORILLA DEL AGUA**

Cuando se establecen los procedimientos operacionales para un centro recreativo a orillas del agua, ciertos factores tienen que ser tenidos en consideración:

- * Configuración natural de las áreas.
- * Tipos de actividades a llevarse a cabo.
- * Tipos de actividad máxima.
- * Disponibilidad de personal adicional.
- * Características del agua.
- * Documentaciones o Registros.

Casi toda la información de este manual puede ser modificada y aplicada para la operación segura de una playa de aguas abierta, según las necesidades.

CARACTERISTICAS GENERALES DE AREAS A ORILLA DEL AGUA**- FONDO:**

El fondo debe tener una inclinación suave en las aguas no profundas. No debe haber pozos o bajadas repentinas. Toda obstrucción por debajo del agua, como troncos de árboles o rocas, deben ser removidas de las áreas de natación y zambullidas. Esto deberá estar claramente anunciado (marcado) en las áreas dedicadas a embarcaciones, si es que no puede ser removido.

- AREAS PARA NADAR:

Se debe designar las áreas específicas para nadar según los diferentes niveles de capacidad natatorias. Deben ser colocadas cuerdas de boyas o diques entre cada una de estas áreas, para evitar que los usuarios se vayan a otras áreas más allá de sus respectivos niveles de habilidad.

Recordemos que de acuerdo con la actividad acuática se debe limitar las zonas de "SURF" y la de bañistas.

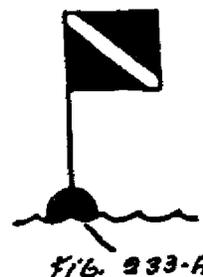
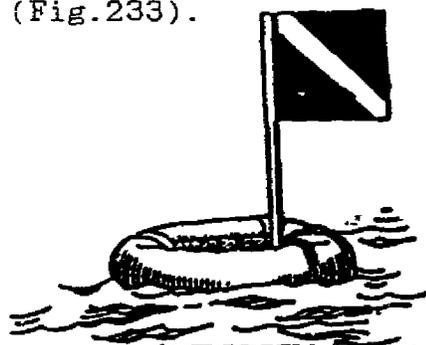
- AREA DE EMBARCACIONES

PEQUEÑAS:

El área designada para actividades de embarcaciones pequeñas debe estar separada del área de natación.

- AREAS DE BUCEO:

Si el buceo está permitido en el lugar, debe estar restringido a un área claramente definida y marcada con una bandera (Fig.233).



- AREAS DE ZAMBULLIDA:

Las zambullidas deben ser restringidas en áreas que tengan una profundidad mayor de nueve pies (3 metros). El largo y el ancho del área debe determinarse con cuerdas guardavidas.

- AREAS DE PLAYA:

El área debe ser rastrillada diariamente, para recoger vidrios, rocas, objetos cortantes y basura.

- DIQUES (CUBIERTAS) Y BALSA:

Diques, cubiertas, balsas y otras plataformas deben estar ancladas firmemente o sujetas a pilones para prevenir desplazamientos, por causa de los vientos o corrientes. A nadie se le permitirá nadar bajo los diques, balsas o plataformas. Las balsas y plataformas con trampolines tiene que estar fuertemente ancladas para prevenir que se inclinen al tiempo de los clavados. La plataforma de las zambullidas no deben moverse por acción del viento o las olas.

- BANOS:

Los cuartos de baño deben estar cerca de las orillas del agua. Debe hacerse una inspección diaria de las áreas de duchas, excusados y vestuarios.

- PUESTOS (ESTACIONES) DEL GUARDAVIDAS

■ TORRETAS:

Las torretas del guardavidas deben ser colocadas de tal manera que permita una mirada (vista) clara y elevada de toda el área de natación. Siempre debe haber un guardavidas en cada torreta.

■ SILLAS O ESTRADOS:

El lugar de las sillas o estrados debe estar en un espacio cercano al área de responsabilidad del guardavidas. Una pieza de equipo de salvamento, como neumático de salvamento o boya de anillo, deben estar juntos a cada silla o estrado. Si hay una plataforma de zambullida separada del área principal de zambullida, allí tiene que haber otro guardavidas.

■ BOTE DE RESCATE:

Debe haber un bote de rescate (salvamento) para patrullar el área de pequeñas embarcaciones y el área de playa.

■ PUESTOS DE PRIMEROS AUXILIOS:

El puesto de primeros auxilios debe estar claramente identificado y debe ser colocado cerca del área de natación.

■ Se debe asignar personal adicional de seguridad cuando haya un gran número de usuarios en el lugar. Esto puede hacerse utilizando personal de seguridad o nadadores avanzados como vigilantes. Estos deben ser instruidos en el uso solamente de formas elementales de salvamento en emergencia.

■ MAPA DEL CONTORNO Y DEL TERRENO

Deben estar disponibles mapas e gráficas que muestren el contorno y los arreglos físicos del lugar. El mapa debe indicar las profundidades del agua, pendientes, pozos, rocas, leños, troncos de árboles y otras obstrucciones por debajo del agua. Este debe también indicar toda construcción como cubiertas, balsas, plataformas de clavados, pilones, anclas y puestos de guardavidas. Todos los guardavidas deben estar familiarizados con el lugar, sus peligros y sus alrededores.

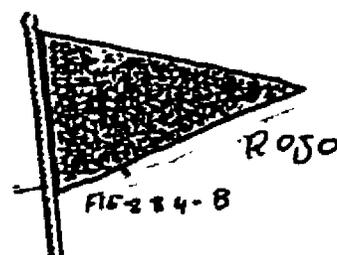
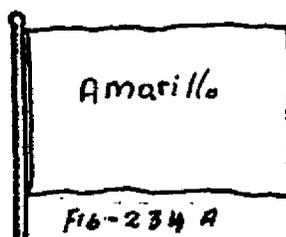
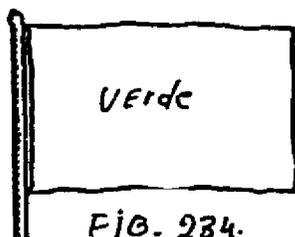
2.16.2

SEGURIDAD DE EMBARCACIONES PEQUEÑAS

El área de embarcaciones pequeñas debe estar separada del área de natación. Si es posible, debería haber lugares separados de atracamiento para cada tipo de embarcaciones como botes de remos, canoas, botes de vela o de motor. Se debe requerir que todos lleven el chaleco de salvavidas ajustado apropiadamente cuando estén usando diferentes embarcaciones.

■ BANDERAS DE SEÑALES

Las banderas de señales deben colocarse de tal forma que puedan ser vistas de cualquier parte del área para embarcaciones pequeñas (Fig.234). Debe colocarse un signo que identifique las banderas.



CUIDO DE EQUIPO

Todo bote pequeño debe ser amarrado o atracado correctamente al término del día. Todo equipo, de remos, botes de hule inflables y de vela, deben ser guardados en un lugar con buena ventilación.

Los botes de motor deben ser inspeccionados una vez por semana durante la temporada. Los pequeños motores fuera de borda deben quitarse de los botes durante la noche. Los motores grandes deben ser volteados con la hélices fuera del agua. Debe guardarse la gasolina en un lugar seco y fresco.

OPERACIONES DE BOTE DE SALVAMENTO

Los botes pueden ayudar en la supervisión de una gran área de playa de aguas abiertas. Ellos pueden ser de incalculable valor en los intentos de salvamento en aguas abiertas y en operaciones de búsqueda y rescate.

El tamaño del bote que se ha de utilizar depende del área, de las condiciones del agua, del clima y del personal empleado en el lugar. Generalmente, en la mayoría de las circunstancias sería suficiente un bote de diseño con fondo plano de 14 pies.

Otros botes aceptables para el uso de guardavidas son aquellos de 16 a 18 pies de largo o menos, los botes inflables son de gran agilidad en su manejo. Estas embarcaciones deben ser lo suficientemente grandes para poder acomodar en forma confortable y segura, por lo menos dos personas.

BOTE DE REMOS PARA SALVAMENTO:

Al utilizar un bote de remos para rescatar a una persona en apuros, el guardavidas rema hacia la víctima y permite que se agarre del bote. Debe tener precaución cuando se acerque a ella, el guardavidas debe dar claras indicaciones a la víctima de cómo hacerlo exactamente.

La mayoría de los botes de remos son bastante estables. Existe poco peligro en el caso de permitir que una sola víctima se agarre a la proa o popa, o a un lado del bote. Cuando hay muchas víctimas, hay que ayudarlas individualmente, esto se lleva a cabo arrojando alguna clase de aparato de flotación a cada víctima, y recogiendo a las víctimas una por una; un guardavidas experimentado debe ser capaz de evaluar una situación de pedir asistencia apropiada, antes de llegar a la víctima.

Cuando se utilice una canoa para rescatar a un nadador en apuros, el guardavidas debe remar tan cerca de la víctima que pueda ser claramente escuchado, el guardavidas le da instrucciones a la víctima para que se agarre de la proa de la canoa, así la víctima puede ser remolcada a aguas menos profundas colgada de la proa.

También una víctima que no tiene pánico puede ser llevada dentro de la canoa y asistida dentro de ella aplicándole los primeros auxilios.

El acercamiento a una víctima con un bote con motor fuera de borda, tiene que hacerse con mucho cuidado. Se recomienda lo siguiente:

- 1- Aproximarse a la víctima lentamente por el lado del guardavidas (lado opuesto del viento)
- 2- Cuando el bote esté a una distancia aproximada de unos tres botes de la víctima se debe detener el motor (apagarlo)
- 3- Deslizar el bote o remar hacia la víctima.

4- Si hay que poner en marcha el motor, primero subir la víctima a bordo (Fig.235)

El guardavidas debe lanzarse al agua desde el bote de salvamento sólo en el caso de que la víctima sea pasiva y si está fuera de alcance, o si un segundo guardavidas está en el bote y puede maniobrar para asistir al guardavidas que entra al agua.

Todo bote de salvamento debe ser equipado adecuadamente.

Las siguientes listas se han preparado como una guía para circunstancias normales:

Bote de remos

Remos
Remos extra
Chalecos de flotación
Cuerda
Ancla y cuerda

bote con motor

Motor y tanque de gasolina
Canaletes o remos
Chalecos para cada miembro
Ancla y cuerda
Cuerda extra

OBJETIVO 2.17.1	HIPOTERMIA.
-----------------	-------------

La hipotermia se refiere a la baja temperatura del cuerpo, específicamente a la de la parte interna del cuerpo (temperatura de los órganos vitales). La hipotermia ocurre cuando el frío o las temperaturas frescas hacen que el cuerpo pierda calor más rápido de lo que él pueda producir y la temperatura interna del cuerpo desciende bajo lo normal.

Los factores que influyen al comienzo y proceso de la hipotermia son:

- Temperatura del aire y agua.
- Velocidad del viento.
- Tiempo de exposición.
- Cantidad y tipo de ropa que se lleva.
- La edad, tamaño y estructura del cuerpo del individuo.
- Aclimatación a la exposición al frío, agua.

El cuerpo pierde calor a través de cuatro procesos:

Conducción: Calor perdido por el contacto del cuerpo con objetos fríos, tales como el agua o el suelo.

Convección: Calor perdido a través del movimiento del aire o agua en el cuerpo.

Radiación: Calor perdido por el aire quieto que rodea al cuerpo, como aire frío sin viento.

Evaporación: Calor perdido a través de la evaporación del agua en la piel, como la transpiración.

Grado de hipotermia leve:

La víctima está consciente y alerta, pero respira profundamente; manifiesta temblores fuertes e incontrolables, la capacidad de hacer simples movimientos es defectuosa.

OBJETIVO 2.17.1**Moderada:**

La víctima está consciente pero las facultades mentales y del habla están dañadas, el tono de la voz es bajo, pérdida de la coordinación, disminuye el temblor.

Severa:

La víctima puede estar inconsciente, sus facultades mentales están descoordinadas severamente, el temblor es remplazado por la rigidez de músculos, la piel de la víctima se pone cinámicas, su respiración y pulsación se hacen más lentas, pierde la capacidad de movimiento.

Muy severa:

La víctima está generalmente inconsciente; esta fase puede estar precedida por irracionalidad, la respiración y pulsación continúan lentos, persiste la rigidez. Pueden ocurrir ritmos cardiacos y respiratorios anormales.

Crítica:

La víctima está inconsciente y no funcionan sus reflejos, la respiración es apenas detestable; existe una irregularidad cardiaca severa que puede conducir a un paro cardiaco.

PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA TRATAR A VICTIMAS DE HIPOTERMIA.

- Pedir ayuda médica inmediatamente.
- Mantener abiertas las vías respiratorias.
- Evitar más pérdida de calor (calentar gradualmente).
- Darle líquidos templados.(AGUA SI ESTA CONSCIENTE)
- No darle bebidas alcohólicas o con cafeína.

GLOSARIO

ABRASIONES:

Raspaduras generadas por la arena u otros.

AGUAS ABIERTAS:

Lagos de gran extensión, mares.

BOYA:

Equipo para el Rescate Acuático

BRAZADA DE PECHO:

Estilo de nado que se utiliza en natación.

CAMARA HIPERVARICA:

Instrumento que se usa para la descompresión del buzo.

CORRIENTE LITORAL:

Corriente que fluye a lo largo de la playa paralela a ésta hacia mar abierto.

CROL BRAZADA:

Estilo de nado que se utiliza en natación (nado libre).

OLAS:

Serie de ondulaciones iniciadas en la superficie del agua por la fuerza de la velocidad del viento.

PARO CARDIACO:

Un estado que amenaza la vida de la víctima cuando el corazón deja de latir.

PRIMEROS AUXILIOS:

Los cuidados de urgencia que se hacen en personas enfermas o lesionados, mientras puedan recibir el tratamiento adecuado tratamiento médico, sino que son simplemente una ayuda temporal, mientras no se cuente con el tratamiento médico competente.

RESACA:

Cantidad de agua llevada hasta la playa por las olas, regresa por debajo de estos formando una corriente de retroceso que se llama resaca. Su fuerza depende del tamaño de las olas y la configuración del fondo.

RCP:

La abreviatura de resucitación cardiopulmonar.

RESPIRACION DE SALVAMENTO:

Es el proceso de ventilar dentro de los pulmones de una persona que ha dejado de respirar. Llamada también respiración artificial.

BIBLIOGRAFIA

Life Saving and Marine Safety (USLA)

American Red Cross, Life Guard Training

Soyez a Quan Prudent (Canadá)

Guidelines For establishing open-water Recreational Beaches
Standards Proceedings of a Conference

Guidelines for Open Water Lifeguard training

American Red Cross Rescue and Water Safety